REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO NIT 891.500.269-2 DESPACHO DEL ALCALDE	mipg	FORMATO DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR (ES)	CÓDIGO:-F1-DE-1000 VERSIÓN: 4 FECHA:10-01-2024

Santander de Quilichao, Cauca, 11 /06 / 2024

Ingeniero:
JORGE ARMANDO VALERO HERNÁNDEZ
Secretario de Infraestructura y Equipamiento Municipal
Santander de Quilichao

Asunto: Designación de supervisión y notificación

I. DESIGNACIÓN			
Por medio del presente, le comunico que ha sido designado (s) como supervisor (es)			
Del contrato N°.:	186	Del:	20 /12/ 2023
Suscrito con:	DISEÑO CONSTRUCCION Y ASESORIAS DE OBRAS CIVILES MEGACIVIL S.A.S.–LEIDY TATIANA REBOLLEDO MUÑOZ(REPRESENTANTE LEGAL)		
Cuyo objeto a desarrollar es:	"EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO A REALIZAR INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL DEL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO A REALIZAR EL MEJORAMIENTO DE LA VIA DE ACCESO A LA ESCUELA SAN JOSE DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO".		
La presente designación deberá realizarla de conformidad con las normas que regulan la materia y observando el manual de interventores y/o supervisores vigentes de la entidad territorial.			

LUIS EDUARDO GRIJALBA MUÑOZ
Alcalde Municipal

II. DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN			
Hoy:	11 /06 / 2024	Se notifica la designación como Supervisor(a): **JORGE ARMANDO VALERO HERNÁNDEZ**	
Del contrato N.°:	186	Del:	20 /12 / 2023
Suscrito con:	DISEÑO CONSTRUCCION Y ASESORIAS DE OBRAS CIVILES MEGACIVIL S.A.S. – LEIDY TATIANA REBOLLEDO MUÑOZ (REPRESENTANTE LEGAL).		
Cuyo objeto a desarrollar es:	"EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO A REALIZAR INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL DEL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO A REALIZAR EL MEJORAMIENTO DE LA VIA DE ACCESO A LA ESCUELA SAN JOSE DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO".		

Acepto:

JORGE ARMANDO VALERO HERNÁNDEZ
Secretario de Infraestructura y Equipamiento Municipal

La secretaria ejecutiva

CARMEN ELIANA PAZ

Redactora/transcriptora: CARMEN ELIANA PAZ

Sub serie documental: Contratos